

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

UNA AVENTURA FÚNEBRE

I

Un joven alemán, alto delgado, de barba rubia, se moría como se mueren los tísicos.

Veíale yo sentarse diariamente, á eso de las dos de tarde, bajo las ventanas del hotel, en un banco del paseo.

Allí permanecía inmóvil contemplando con tristeza el Mediterráneo.

A veces cruzaba sus largas piernas, tan sumamente delgadas que parecían dos huesos, en torno de las cuales flotaba la tela del pantalón, y abría un libro que era siempre el mismo.

La curiosidad me atrajo hacia él, y un día me senté á su lado, poniéndome á leer un tomo de poesías de Musset.

Al poco rato me dijo mi vecino.

—¿Sabe usted el alemán?

—No, señor.

—Lo siento. Ya que la casualidad nos ha reunido, le habria prestado á usted este curiosísimo libro que tengo en la mano.

—¿Que es?

—Un ejemplar de mi maestro Schopenhauer, anotado por él mismo. Todas las márgenes según usted ve, están llenas de observaciones escritas de su puño y letra.

Cogí el libro con respeto y contemplé aquellos caracteres indescifrables para mí, pero que revelaban el pensamiento inmortal del gran filósofo.

II

—¿Conoció usted personalmente á Schopenhauer?—pregunté al alemán.

—Le trate hasta el día de su muerte. Y me habló de él y me dió cuenta de la impresión casi sobrenatural que aquel hombre producía á cuantas personas se le acercaban.

—En los labios de Schopenhauer se dibujaba siempre una sonrisa que me dió miedo hasta despues de su muerte—dijo el alemán.—Si quiere usted le contaré una anécdota, casi desconocida, pero en extremo interesante.

—Le cité á usted con muchísimo gusto.

—Pues bien, cuando murió Schopenhauer sus discípulos resolvimos velarle de dos en dos durante la noche.

El cadáver estaba en una habitación muy sencilla. En la mesa de noche ardían los cirios.

A la una de la madrugada me tocó el turno con uno de mis amigos.

Salieron de la estancia los dos compañeros á quienes reemplazábamos, y nos sentamos al pié del lecho mortuario.

El rostro no habia cambiado. Parecía que los labios del muerto se sonreían y que el cadáver iba á abrir los ojos, á moverse y á hablar.

Mi amigo y yo hablábamos del difunto en voz baja, recordando sus palabras, sus fórmulas y aquellas sorprendentes máximas que parecen lumbreras arrojadas por medio de la palabra á las tinieblas de la vida desconocida.

—Me parece que va á hablar—dijo mi compañero.

Y mirábamos con terror el rostro inmóvil y siempre sonriente del cadáver.

A los pocos momentos exclamé yo:

—No sé lo que tengo, pero empiezo á sentirme mal.

Y notamos en seguida que el cadáver apeataba de un modo insoportable.

Entonces mi compañero me propuso que nos trasladáramos al cuarto contiguo, dejando la puerta abierta, y acepté.

Cogí una de las velas de la mesa de noche, dejando allí la otra, y nos dirigimos á la otra habitación, donde nos sentamos de manera que pudiésemos ver desde nuestro sitio el lecho mortuario.

III

Pero no cesaba nuestra preocupación, pareciéndonos que el alma inmortal de aquel hombre extraordinario vagaba en torno nuestro.

De pronto sentimos un escalofrío que nos heló los huesos. Oímos un ruido procedente de la habitación del muerto.

Dirigimos nuestras miradas hacia el cadáver y vimos—al señor, lo vimos con nuestros ojos—una cosa blanca que corría por el lecho, caía sobre la alfombra y desaparecía debajo de una butaca.

Nos pusimos en pie antes de haber tenido tiempo de pensar en nada, locos de terror y resueltos á emprender la fuga.

Estábamos horriblemente pálidos, y nuestros corazones palpitaban con extraordinaria violencia.

—¿Has visto?—dije á mi compañero.

—Sí.

—¿A caso, no está muerto?

—¿Qué disparate!

—Hay que tomar una precaución.

—Sí, acerquémonos a la cama.

Cogí la vela, entramos y registramos con la vista toda la habitación. Todo estaba en ella tal como la habíamos dejado. Despues me acerqué al lecho y me quedé helado de espanto. ¡Schopenhauer no se sonreía ya! Tenía la boca cerrada y las mejillas profundamente hundidas.

—¡Ese hombre no ha muerto!—exclamé.

Pero el hedor me sofocaba de un modo terrible y me obligaba á retroceder, á pesar mío. Sin embargo, no podía apartar los ojos del cadáver, aterrado como si me hallara ante una misteriosa aparición.

Mi compañero cogió la otra vela, se inclinó y me tocó el brazo sin decirme una palabra.

Seguí su mirada y ví en el suelo, debajo de una butaca colocada junto al lecho, la dentadura postiza de Schopenhauer, abierta como si fuera á morir.

El trabajo de la descomposición, al aflojar las mandíbulas, la había hecho salir de la boca del muerto.

Creo usted que aquella noche supe por experiencia propia lo que es el miedo.

Y como el sol iba acercándose al mar el pobre tísico se levantó, me dió la mano y se dirigió pausadamente al hotel.

GUY DE MAUPASANTE.

CRIMEN Ó JUSTICIA

Entré á tomar café, como de costumbre, y frente á la mesa ocupada por mí, se sentó en otra un hombre joven, de aspecto simpático y elegantemente vestido.

Era ciego y le acompañaba un muchachito de doce años que le servía de lazarrillo. Una vez que le dejó colocado, el

acompañante se marchó á la calle, tal vez á algún recado que su amo le mandase.

Mientras, el mozo le sirvió café y una copa de coñac, retirándose seguidamente como hacia cuando terminaba el servicio.

Esto me llamó la atención, y desde aquel momento, no dejé ni un segundo de mirar al ciego.

En aquella cara inmóvil y severa, de trazos perfectos y de conjunto frío, no podían leerse las emociones del alma. El ciego, imperturbable, y con una gravedad y mesura que sobrecogía el ánimo, alargó la mano, y palpando, buscó el platillo del azúcar. Cogió tres terrones, y con el procedimiento antes empleado, los echó en la taza. Aquella primera maniobra llamó mucho mi atención, pero nada más.

Iba casi á dejar mi examen, y saborear mi taza de café, cuando el ruido que hace una cerilla al ser frotada para encenderla, llamó de nuevo mi curiosidad.

Era el ciego que habia preparado un cigarrillo y se disponía á encenderlo. Las yemas de los dedos de la mano izquierda, tocaban el extremo del cigarro, en la derecha tenia ardiendo la cerilla, aplicó la llama á los dedos, único medio de saber que la cerilla estaba próxima, y encendió el cigarro. Aquel sufrimiento, que le proporcionaba una pequeña quemadura, lo daba por bien empleado con tal de saborear el tabaco.

Nuevo asombro en mí, mejor aún, más y la pena, al contemplar á aquel hombre joven y lleno de vida, completamente inútil para todo.

A mi mente se agolparon no pocas reflexiones, creo que hasta mis creencias santas y hermosas, como inculcadas por una madre amantísima tambaleaban, y al menor esfuerzo podrían venir á tierra, y en tanto que estos pensamientos se sucedían, instintivamente y sin darme cuenta abría mis ojos, cuanto podían dilatarse mis párpados y miraba al ciego con un ansia y con una intensidad tal, que me la explicaba por el miedo que tenía en aquel momento, de que yo también podía quedarme ciego. ¡Pensamiento terrible! El amargó el rato de sosiego que pretendí regalar á mi espíritu, saboreando sorbo á sorbo mi taza de café.

El ciego seguía inmóvil. Extendió la mano para arrojar al suelo la ceniza del cigarro, pero calculó mal la distancia, y la echó dentro del café, que aún no habia probado.

No pude contenerme más, me levanté y fui á la mesa de aquel desgraciado.

—Perdón, caballero—le dije,—desde mi mesa acabo de ver que habéis echado la ceniza del cigarro en vuestro café, y vengo á advertiroslo para que pidáis otro.

—Mil gracias, señor mío, por tan buena acción. Oj quedo muy reconocido por este acto que demuestra la nobleza de vuestro carácter. Es la primera vez que me ocurre esto.

—¿Qué—repliqué yo,—jamás nadie os ha llamado la atención sobre algo que hayais cometido tan involuntariamente como ahora?

—Nunca, caballero. No me extraña, es mi sino y es mi castigo cuanto en mí veis, por eso no me quejo. ¡Quién sabe si estos sufrimientos lavarán un día mi crimen!

—¿Qué decía?

—No os alteréis tan pronto. En dos palabras os contaré mi historia, que no importa la sepáis, séais quién fueréis. No veo, así es que no pueden sonrojarme ni impresionarme vuestras miradas ó vuestros gestos. Además, ¡se la cuento á todo el mundo! Oídme, pues.

Lo de siempre, amigo mío: ví una muchacha, me gustó, la declaré mis simpatías, y más tarde, un amor que en realidad sentía aceptó, y héteme que me encontraba como el pez en el agua, por la satisfacción tan grande que sentí al ser correspondido. No os hago el retrato de ella, ni os digo su nombre, porque no hace falta. Nuestro amor fué creciendo á tal punto y en tal forma, que, nadie como nosotros, pudo decir que éramos el uno para el otro. Inexperiencias de jóvenes y sobre todo una sugestión mútua imposible de vencer, hubo un día en que nos abandonamos á locos arrebatos, avivados por el deseo. Triunfó la carne, con esa victoria efímera y fugaz que da la hartura del ansia satisfecha. Pasó el tiempo, ella cayó siempre, hasta donde fué posible. Aumentó aquel mutismo la existencia de un nuevo ser, y un calificativo duro, muy duro, cuando se dirige á un hombre de honor, marcó mi frente.

¡Miserable! gritó una vez, y luego otra, y otra, y hasta el llanto del niño parecía que en sus flexiones la repetía como un eco. Juré lavar la mancha, y fui perjuro... más todavía, ¡olvidé!

Una noche, la última de vista, al mar paso una mujer con un caso cortó mi Pronunció mi nombre con una entonación de dulzura y cariño que debió enterrecerme, no pasó así. Retiré sin violencia aquel obstáculo, y seguí mi camino. Sentí que lloraba detrás de mí con un desconsuelo desgarrador, de los calificativos más dulces se me prodigaban, y en vez de caer de hinojos ante aquella marítima, la rechazé con frases brutales y seguí andando.

A los pocos minutos, una mano me tocaba en el hombro, volví la cabeza, y sobre mis ojos y cara cayó un líquido lanzado con furia. El dolor horrible me hizo caer al suelo, pedí socorro con gritos de muerte, y sólo oía una carcajada que se iba alejando.

¡Maldita, mil veces maldita! grité con toda la fuerza de mis pulmones, y quedé sin sentido. Despues supe que unos transeúntes me llevaron á la casa de socorro, que el vitriolo habia abrasado mis ojos, y moralmente habia muerto.

—¿Y ella?—pregunté.

—¡Ella! Pobrecilla, sabe mi desgracia se pasa los días enteros llorando, porque dice que está ciega. La infeliz ha perdido la razón, y sólo de cuando en cuando se la oye decir con entonación horrible, ¡maldita, mil veces maldita! acompañando á estas frases una carcajada imposible de describir. ¡Me amaba tanto...!

ANTONIO SANTERO.

LO QUE SE CUENTA

La raza de los tiburones ha degenerado mucho.

Se ha comprobado que en los antiguos tiempos los había de 21 metros de longitud y tenía dientes á veces de 7 centímetros, mientras que en la actualidad los dientes mayores de estos monstruos no miden nada más que 3 centímetros.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA EMBRIAGUEZ

Es imposible negar que por desgracia si reina hoy en nuestra sociedad este vicio tan perjudicial como degradante para el ser racional, es porque se encuentran los dominados por él tan obcecados que no aciertan á comprender los males morales y físicos que el desarrollo de esta rastrera pasión atrae sobre ellos.

No ha habido jamás en la estensa euan dilatada série de los siglos, hombre de talento alguno que no haya pintado con todas las fuerzas de su ingenio, los desastrosos efectos que es capaz de causar esta pasión, una de las más terribles para la sociedad, si atendemos á su carácter contagioso y propagador.

La experiencia acredita que muchos á quienes la distracción no más, ha llevado á esos templos de Baco, han adquirido allí esta funesta pasión, que quizás antes no poseían.

La embriaguez conduce al hombre á la irracionalidad, le quita la corona que Dios le dió en el día de la Creación, cuyo triste despojo parece indicarla al ludiario que todos hacen del hombre beodo.

Nublada por los alcohólicos vapores, penetra en el hogar doméstico no como cariñoso padre, sino como tirano; queriendo someterlo todo al imperio y al dictámen de un cerebro enagenado.

Más todavía, pues, si aun respeta esta pasión, el mismo ser del hombre en donde introduce anormales estados, que minando la existencia ó la vida y actividad del cerebro, unas veces le lleva á la tumba prematuramente y no pocas le conduce á la locura ó al idiotismo.

Si perjudicial en lo moral y aun en lo físico es este vicio, debe el hombre preverse contra él, si no lo tiene; combatirlo si lo posee.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Otro motín

Madrid 13, 18:40.

En la Ronda de Segovia ha habido un nuevo motín á causa de haber sido apaleado por los dependientes de consumos un introductor de géneros.

Acudió el gobernador deteniendo á los agresores.

Después ofició á la empresa exigiéndole que evite todo motivo que pueda dar lugar á conflictos.

El Sr. Urzaiz

Madrid 13, 23:30.

El ministro de Hacienda ha declarado que simplificará el expediente que entorpece la marcha de la Administración.

Los motines de Madrid

La empresa arrendataria de consumos

de Madrid supone que los motines son producidos para impedir la venta de los géneros decomisados á los matuteros.

Misión diplomática

En breve llegará á Madrid Mr. Cannington para notificar á S. M., el advenimiento al Trono de la Gran Bretaña de Eduardo VII.

Escuadra inglesa

Se espera en Lisboa una formidable escuadra inglesa al mando del Duque de York.

Hará escala en Gibraltar.

Comentarios

El *Heraldo de Madrid*, comenta la invitación á los militares para la recepción de los Príncipes de Asturias

Algunos preferirían complimentar antes á S. M. el Rey.

Cámara de Comercio de Cádiz

El Presidente de esta Corporación ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda e siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Madrid.

En evitación perjuicios graves que acarrearía comercio y público general, recogida billetes 25 pesetas esta Cámara ruegue encarecidamente interponga su valiosa influencia impedir realización proyecto Banco.»

También se ha enviado una razonada exposición al Sr. Laviña, nuevo Director general de Comunicaciones, sobre reformas en el servicio de Correos pidiéndole la variación en las horas de llegada del tren correo á Cádiz, que el expreso pueda conducir correspondencia, á más de otras peticiones de interés general para el comercio de esta región.

En breve se publicará la *Memoria* de los trabajos realizados por la Cámara en el año próximo pasado.

DESDE GRAZALEMA

(Continuación)

Y pasando á establecer la deducción á que induce el estudio hecho, encontramos; que la definición del fenómeno sísmico y sus supuestas causas, coinciden, además de convenir en que se produce oquedad por reducción, pérdida ó salida á otras oquedades ó á los mares, en que hay ondas de gases y que estos se originan por las acciones del aire y las aguas fluviales ó marítimas sobre los diferentes minerales de la tierra; ante esa coincidencia y tratando de un hecho de naturaleza local, surge, como obligada, la causa que lo haya producido.

Denunciada en la Zona de S. Cristóbal la existencia de abundantes minerales petrolíficos, y de otras sustancias volátiles, al extremo de que por la cualidad

combustible de las piedras que desde el exterior se internan en la superficie se les ha supuesto utilizable á aquel objeto; no es utopía afirmar que necesariamente en las transformaciones, evaporaciones ó pérdidas de esa sustancia, está la causa generadora del fenómeno citado.

Abonan nuestro juicio todos los aspectos en que podamos mirar la acción que se haya producido. Si consideramos la capa que forma el conjunto de las piedras citadas, como denso filtro de las aguas fluviales, y las propiedades petrolíficas de aquella, reaccionan al dejarla pasar, vertiendo por su formación accidental los cuerpos cuyas propiedades denotan, se determinará una reducción de tamaño, en esas rocas, capaz de producir el fenómeno experimentado, por la tensión de su propia gravedad y falta de resistencia, hasta ponerse en contacto con masas más compactas. Si consideramos que las propiedades petrolíficas de dichas rocas, son debidas al contacto inmediato con grandes lagos ó espacios llenos de aquellas sustancias, una combinación química cualquiera producida á través de esas paredes, puede haber producido rápidas emanaciones que pugnando por salir nos hayan señalado su paso, ó bien que han producido pérdidas por la comunicación con otros lagos ú oquedades la reposición por la superficie terrestre del hueco producido, sea dicha causa.

Varios datos robustecen la deducción: el rugir subterráneo que acompañó á la trepidación y la repetición consecutiva del mismo dos veces sin temores, evidencian que aquellos fueron debidos á la velocidad de los gases ó reacciones químicas que produjeron el movimiento ya por su intensa marcha á través de la superficie ó al pasar á otras oquedades, ya por las propiedades detonantes del fenómeno químico que se realizara; pues de proceder aquellos ruidos de las roturas de las rocas al verificar el descenso vertical ó lateral, la violencia que le imprime su fragilidad, no hubiera consentido hacer imperceptibles sus temores, terminando estas afirmaciones con el hecho, de que si como algunos dicen, es cierto que las salidas de aceites petrolíferos que se observan en los llamados Bajos de las Aceiteras, próximo al Estrecho, provienen de los fondos de estas Cordilleras, tendrá más cumplida explicación científica el fenómeno por las razones antedichas.

Las precedentes deducciones llevan en sí una agradable conclusión: á más ó menos profundidad de la superficie que observamos, existe un inmenso lago de petróleo, acaso superior á los que existen en otras regiones. ¡No puede darse porvenir más risueño á la comarca y á sus arrojados exploradores!

Copioso raudal de satisfacción, produciría el acierto de nuestras deducciones (aunque destinadas á perderse en el va-

cío) si por ellas, pudiera ser motivo de estudio esta región y causa de investigación y explotación los diferentes minerales que atesora, obteniendo así la grandeza y prosperidad de la misma; y para el que escribe la única recompensa que disculpara las erróneas apreciaciones que haya hecho, ante la superior penetración que á su escasa inteligencia ofrecen los principios examinados.

TOMAS F. GUERRERO.

28 Febrero 1901.

(Se concluirá.)

CRONICA JUDICIAL

Con piedra blanca

Si viviéramos algunos siglos atrás, con *piedra blanca* debía señalarse el día de ayer, por el feliz resultado que tuvo para los procesados que comparecieron ante el jurado en la Sala segunda de nuestra Audiencia.

Acusado por el delito de violación, Juan Flores y Flores, al que defendía el Sr. Milla, el tribunal popular, dictó veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolutoria por la Sala.

Por el delito de falsedad, comparecieron ante la misma Sala cuatro procesados. El fiscal, relataba los hechos en sus conclusiones, en los siguientes ó parecidos términos:

En Jerez, el 15 de Octubre del año 98, Ana Rodríguez de la Peña, dió á luz un niño, encargando á Rosario de la Peña Domínguez (su madre) y Carmen Rodríguez de la Peña, que lo llevasen á bautizar como hijo de María Rodríguez, y con conocimiento y consentimiento de ésta, así lo hicieron, siendo bautizado en la parroquia de San Mateo.

Habiendo fallecido dicho niño, Rosario y Encarnación de la Peña Domínguez, se presentaron en el Registro civil expresando que el difunto era Manuel Rodríguez, hijo de Diego y de Carmen, inscribiéndose así la defunción aunque el párvulo cuyo nombre se daba como fallecido, existe realmente con ese nombre.

Estos hechos los consideraba como constitutos de dos delitos de falsedad en documento público, sin circunstancias modificativas, del que son autores, del primero, Rosario, Carmen y Ana y del segundo, Rosario y Encarnación.

En el acto del juicio y visto el resultado de la prueba practicada, el abogado fiscal Sr. García del Pozo, retiró su acusación para la Encarnación de la Peña Domínguez, á la que defendía el Sr. Peñán, manteniéndola para las otras tres procesadas, para las que pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor Sr. Madero, fundándose en que no había prueba bastante para suponer á sus defendidas como au-

toras del delito que se les imputaba, solicitó del Jurado que dictara un veredicto de inculpabilidad.

Después de hecho el resumen por el presidente Sr. Guerra, se dió lectura al veredicto del Jurado, que resultó ser de acuerdo á lo solicitado por la defensa.

EL LCDO. VUELILLOS.

ALCANCE TELEGRAFICO

Tumultos

Madrid 14, 1'40.

Telegrafían de Marsella que ha ocurrido en aquella ciudad nuevos tumultos producidos por los huelguistas y los obreros que trabajaban.

Un español hirió gravemente á un obrero francés, siendo detenido.

Negociaciones

En Londres se ha celebrado un importante Consejo consagrado á tratar de las negociaciones que se verifican entre los generales boer Botha é inglés Kitchener.

De la Cartera de Noticias

Cultos

Anoche empezó en la Iglesia de Santa María el quinario al Señor Nazareno á quien tanta devoción se le tiene en nuestra ciudad.

Manifestada S. D. M., rezado el Rosario y el ejercicio del día, á las siete en punto ocupó la cátedra sagrada el Arcipreste Sr. Galán, cuya fama oratoria no tenemos nuevamente que ponderar, pues se conoce y se admira su género y su esclarecido talento, pronunciando un elocuente discurso sobre el tema de quienes eran los amigos del mundo y quienes los de Jesús, que con su Cruz sobre los hombros se quaja de la indiferencia y del abandono de aquellos que no le siguen.

Teatro

En el vetusto coliseo de la calle Aranda fueron muy aplaudidos el Sr. D. Enrique Díaz en los diferentes trabajos que ejecutó con caballos, perros y gatos, los notables clowns Brenier y Toni Grice y cuantos tomaron parte en el espectáculo.

Los artistas Hernández alcanzaron muchos y nutridos aplausos en sus ejercicios en la percha japonesa.

Los acróbatas hermanos Virginia, que debutaron anoche, demostraron ser artistas de lo mejor en su género, conquistándose las simpatías de la distinguida concurrencia que los aplaudió con entusiasmo.

Esta noche debutarán las simpáticas artistas Srtas. Pilar, Gracia, Constanza y Virginia con sus típicos bailes andaluces.

También se estrenará el pasatiempo cómico y mímico *Londón Barzier* por los clowns Baquerof, Toni-Grice y Brenier, D. Eduardo Díaz y Sra. Julia Díaz.

Después se estrenará la pantomima titulada *El mono del Brasil* de cuyo papel principal está encargado el enano Antonet.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento flojo del primer cuadrante y mar llana, cielo con celagorías y horizonte brumoso; así siguió hasta antes del medio día que roló el viento al

segundo cuadrante galeño, con alguna marejado del viento y el mismo cariz; en el resto del día se sostuvo el tiempo igual; anocheciendo en el mismo estado.

Detencion

Ha sido detenida ayer mañana por la policía y llevada á la prevención civil, una muger llamada María Benitez, la cual habí sustraído en la fábrica de tabacos, cinco kilogramos de este producto.

Concurso

La Comisaría de Guerra del Hospital Militar de esta plaza llama vendedores para surtir de artículos de consumo este Hospital durante el mes de Abril próximo.

Atención

El nuevo alcalde de Alcalá de los Gazus D. Francisco de Puelles y Centeno, participa al Sr. Gobernador civil su toma de posesión verificada en el día 11, á virtud de renuncia por enfermedad, del que lo era D. Francisco de Puelles y Dalmau.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 15.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, san Longinos, mr. y san Raimundo, ab.

Día 16.—San Julian, mr.

Jubileo.

Día 15.—En la iglesia de Santa María.

Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 15.—Turno de Adoración.—Apostolado de la oración.

Catedral.—Mañana Viernes por la noche á las siete predica el Excmo. Sr. Obispo.

San Pablo.—A las ocho el Sr. Machorro mañana Viernes.

San Lorenzo.—Continúa la novena al Señor de los Afogados, predicando por la noche el Sr. Lectoral.

Santa María.—Segundo día del Quinario al Señor Nazareno: orador el Arcipreste Sr. Galán. A las seis y media de la tarde comienzan los ejercicios.

Mañana Viernes por la mañana asiste el Cabildo Catedral á una misa solemne.

Descalzas.—Continúa por la tarde el Septenario de San José, predicando el Sr. García Cosano.

Capilla de Capuchinos.—El domingo 17 ejercicios de la V. O. T. A las ocho misa y Comunión y á la una de la tarde sermón por el señor García Cosano.

San Francisco.—A las siete de la noche continúa el Septenario á San José, predicando el R. P. Bienvenido Goicoechea.

Rosario.—Mañana 15 principia el solemne Septenario á San José.

San Agustín.—Continúan los ejercicios para señoras: los dirige el P. Niuta de la Compañía de Jesús.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 15.

1.ª pleamar 9.51.—1.ª bajamar 3.40.
2.ª pleamar 22.37.—2.ª bajamar 16.21.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6.36.—Pónese á las 6.32.
Sale la luna á las 2.50.—Pónese á las 13.12.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8.00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9.45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10.45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11.30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13.30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14.45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15.30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16.30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 15.

9.00.—12.00.—14.30 | 10.30.—13.30.—15.30.

Día 16.

9.00.—12.00.—14.00. | 10.30.—13.00.—15.00.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—
Idem de proa, 0.70.—Idem de cosarios, 0.25.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos 31 hojalatería Madrid.

NOTAS ÚTILES

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 y de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11

Aduana.—En la Administración de 17 á 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier

punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15 Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 8 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios; de 12 a 14 y de 16.30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17.30 a 18.

Los Buzones, se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6.15.

Sevilla: entra 12.57; sale 15.24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6.15 y a las 15.24; entra á las 12.57 y a las 20.51.

Sanlúcar, salen á las 6.15 y 15.24; entran á las 10.02 y á las 20.51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10.02; sale 15.24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6.15; entra á las 20.27.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada.

Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas manuscritas de carácter actual ó personal.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy por la compañía ecuestre gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Díaz.—A las 26 y 30.

TEATRO CIRCO GADITANO.—Gran compañía ecuestre y gimnástica.—Función diaria.—Dos secciones: á las 20 y 30, y á las 22.

Impranta de LA DINASTIA
Santa Inés, núm 17.



SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas ó familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.